

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DEL ATLANTICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



BARRANQUILLA, D.E.I.P., VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2.021)

REF. 08001311000320150039700

PROCESO: DIVORCIO

DEMANDANTE: OMAR FERNANDO SARMIENTO RAMIREZ

DEMANDADO: MARYBELL HERNANDEZ CARO

Teniendo en cuenta que la parte demandante solicitó a este Despacho copia autenticada de la sentencia de DIVORCIO, y por ser procedente, se le expedirá copia autenticada de la misma.

Por lo antes expuesto, el Juzgado,

RESUELVE:

Expídase, por la secretaría del Despacho, copia autenticada de la sentencia de Divorcio proferida dentro de este proceso.

CÚMPLASE.-

EL JUEZ,

GUSTAVO SAADE MARCOS.

Firmado Por:

GUSTAVO ANTONIO SAADE MARCOS

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA-
ATLANTICO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3c9eb79b7ea3c0c7f309efc63f2f7548437f80c4cb3922211f6fb3ab8f277a13

Documento generado en 21/06/2021 03:20:51 p. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**